

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PARTY2GO S.A. CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2014

En la provincia del Guayas cantón Guayaquil, al 28 de Noviembre del 2014, a las 09h00 horas, en la oficina ubicada en la Cda. Adace Condominio Francisco Sanchez N°200, se reúnen y constituyen en Junta General los Accionistas de la compañía PARTY2GO S.A., quienes representan 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, señora Maria Blacio Valdiviezo, propietaria de 400 acciones; y la Srta. Maria San Martin Blacio, propietaria de 400 de las acciones antes descritas

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los socios accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2012, de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012 DE LA COMPAÑIA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 28 de noviembre del 2014, el Directorio acordó aprobar el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2012 que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación la señora Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos.

Acto seguido, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, presentado por el Directorio.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

CERTIFICO: Que la copia del Acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 28 de noviembre del 2014

Maria Pamela San Martín
Presidente